La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Procurador Penitenciario Adjunto al Sr. Pedro Angel FERNANDEZ, DNI 28.604.744, de acuerdo a lo establecido por el artículo 13 de la Ley provincial 1027, a partir del día 1º de octubre de 2015, tomándose juramento en la presente sesión.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

RESOLUCIÓN Nº 14 6 /2015.

Pablo A. GONZALEZ

Prosecretario Administrativo A/C Secretaría Legislativa